



E.L.A. GUADALCACÍN
Municipio de Jerez de la Frontera
PRESIDENCIA

Registro General Guadalcaçin
SALIDA
15/04/2024 13:30
2024000156S

ASUNTO: PUBLICACIÓN ACTA DE LA SESIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS, EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE OFICIAL DE JARDINERÍA. ACTA Nº1

Por la presente, se adjunta para dar publicidad al acta nº 1, Acta de la sesión para la consitución del tribunal y baremación de los aspirantes admitidos, en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo de Oficial de Jardinería

Tal y como se establece en la BASE OCTAVA – LISTA PROVISIONAL DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO Y CRITERIOS DE DESEMPATE – apartado 3. *“Contra la lista provisional se podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso ante el órgano de selección, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de ésta en el tablón de anuncios. Dichas alegaciones, informadas por el órgano de selección, serán resueltas en la Resolución por la que se apruebe el resultado definitivo de selección.”*

EL PRESIDENTE DE LA E.L.A. GUADALCACÍN,
a la fecha de la firma electrónica

Código Seguro de Verificación	IVUEWOK3FZOL35JI4ZFHC5Y6LY	Fecha	15/04/2024 13:19:36
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SALVADOR RUIZ GARCIA (PRESIDENTE ELA)		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOK3FZOL35JI4ZFHC5Y6LY	Página	1/1



Registro General Guadalcaçin
ENTRADA
15/04/2024 09:30
2024000852E

ACTA N° 1.

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS, EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE OFICIAL DE JARDINERÍA.

En la localidad de Cádiz, siendo las 09:00 horas del día 10 de abril de 2024, en las dependencias de la Diputación Provincial de Cádiz, se reúnen los funcionarios que se relacionan a continuación, para la constitución del Órgano de selección, y baremación de los aspirantes admitidos para ejecutar el proceso selectivo cuya finalidad es, crear una bolsa de trabajo de oficial de jardinería en la Entidad Local Autónoma de Guadalcaçin.

Presidencia:

- Isabel Sánchez Gil.

Vocalías:

- D. Óscar Palma Toledo.
- D. Fernando Díaz Ortega.
- D. Manuel J. Palma Silgado.
- D. José Mª Dianeç Sánchez.

Secretario:

Enrique J. Clavijo González.

Comprobada la existencia del quórum requerido, se constituye el Órgano de selección, y se declara abierta la sesión por el Sr. Presidente, procediéndose al examen de los asuntos incluidos en el orden del día:

Primero.- Baremación de los aspirantes.

La base séptima que rige el proceso de selección determina lo siguiente:

"5.1.- Méritos profesionales:

En todos los procesos selectivos se valorarán los servicios prestados en la Administración Pública y en la empresa privada, siempre que el puesto de trabajo desempeñado sea de igual categoría que el puesto a cubrir. Se entenderá por puesto de trabajo de igual categoría, aquel cuyas tareas tengan el mismo contenido funcional, o éste sea similar a criterio del Tribunal, que el puesto al que se opta. Se valorarán proporcionalmente los servicios que se hayan prestado en jornada inferior a la ordinaria.

- Por cada mes completo de servicios prestados en la Administración Pública, en un puesto de trabajo de igual contenido funcional o similar al ofertado: 0,45 puntos/mes.*

Código Seguro De Verificación	f vBBmo7ZBWIgcWgV+3h/xw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique J. Clavijo González Oscar Palma Toledo	Firmado	11/04/2024 19:02:27 11/04/2024 18:29:34
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/EvBBmo7ZBWIgcWgV+3h/xw==		



Registro General Guadalcaçin
ENTRADA
15/04/2024 09:30
2024000852E

Por cada mes completo de servicios prestados en la empresa privada, en un puesto de trabajo de igual contenido funcional o similar al ofertado: 0,05 puntos/mes.

La puntuación máxima por méritos profesionales será de 12 puntos".

Aplicando los criterios anteriormente citados a los aspirantes que se han presentado al proceso selectivo, se otorgan las siguientes puntuaciones provisionales:


Apellidos y nombre	Puntuación
Pablo Cortés López	0
Antonio D. González Sánchez	7,59
José M ^a Menacho Cantos	12

Tercero.- Publicación de los acuerdos adoptados.

Por último, el Tribunal acuerda que se informe a la Entidad Local Autónoma para que realice las publicaciones necesarias. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas del día de inicio de la sesión.

Fdo. La Secretaria.

VB. El Presidente.

Código Seguro De Verificación	fVBBmo7ZBWIgcWgV+3h/xw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique J. Clavijo González	Firmado	11/04/2024 19:02:27	
	Oscar Palma Toledo	Firmado	11/04/2024 18:29:34	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/fVBBmo7ZBWIgcWgV+3h/xw==			